

Cuando el Casino Eldense tuvo su sede en la Casa del Pueblo

13/09/2020



Sello del Consejo Administrativo de la Casa del Pueblo

No cabe duda que pocas entidades en Elda tienen la solera del Casino Eldense, con más de cien años de historia y construido con el empuje de una incipiente burguesía local, nacida gracias a la industria del calzado. Sus muros han visto el devenir histórico y las transformaciones sociales de la ciudad, que han quedado

documentados en su archivo, tal vez poco valorado, y digno de ser custodiado por sus socios como una pequeña joya local (1). Viendo sus actas podemos ver multitud de detalles y curiosidades que nos hacen comprender mejor el devenir histórico de nuestra localidad. Una de ellas es un hecho sorprendente,

“Berlanguiano”, pero que nos puede hacer comprender cómo era la sociedad eldense de los años 30: cuando la socialista Casa del Pueblo sirvió de sede al burgués Casino Eldense.

Antecedentes: El 8 de febrero de 1934 **(2)** fue elegido presidente del Casino Eldense **José Herrero García (3)** (Sax 1890- Elda 1973). Este era un destacado militante del partido socialista local. Había sido uno de sus fundadores en 1909, su presidente en 1912, y en 1928 había representado a la agrupación local en el XII Congreso del PSOE y en el Extraordinario de 1931.

Apodado como *“el rojo socialista”*, pues de niño tenía el pelo rizado y pelirrojo, por su actitud no parece que fuera un hombre dogmático. Y es que, en el Casino, había también muchos miembros de Izquierda Republicana, que eran parte de la burguesía local y pertenecientes a la masonería. Tal vez los contactos entre ambos grupos políticos crearon lazos de amistad personal, pues hacían falta dos avalistas para ser socios. De hecho, son varios los socialistas que entraron en la logia Amor de Elda, como el propio José Herrero. Esto debió animar a algunos socialistas a ingresar en el Casino atraídos por estas relaciones de amistad y por el disfrute, tanto cultural como lúdico, que esta sociedad recreativa podía proporcionarles. Y esto, pese a que los socialistas tenían su propio lugar de ocio, “la Casa del Pueblo”, pero mucho más politizada ya que también ejercía como sede política.

Y es que el Casino, pese a ser una entidad apolítica en sus estatutos, para muchas personas de ideología de izquierdas o libertaria era considerada una entidad burguesa, por lo tanto, opuesta al proletariado. Esto nos hace ver a un Casino Eldense abierto a los cambios sociales. Pero por desgracia, la sociedad del momento estaba muy dividida y radicalizada. Y esta apertura de la entidad conllevó tirantezas entre sus socios y muy probablemente fue el detonante de una escisión en agosto de 1930, cuando se formó otra sociedad recreativa ligada a la patronal, “La Gran Peña”, compuesta por los socios más conservadores del Casino y que contó con el considerable número de 128 socios, teniendo también su sede social en la calle Nueva. Para que José Herrero fuera nombrado presidente del Casino Eldense debió sentirse muy ligado a él, y sus socios considerarlo un buen representante de la entidad. Solo hemos encontrado una circunstancia bajo su presidencia que podemos ligarla a la ideología de izquierdas, pero también a lo humanitario, cuando se cedieron parte de sus instalaciones a unas colonias infantiles para los niños acogidos en Elda a causa de la revolución de Asturias de 1934.

Por desgracia el fracasado golpe de estado de julio de 1936 y la consiguiente Guerra Civil hizo saltar por los aires la legalidad del estado republicano enardeciendo y motivando las ansias revolucionarias de los sectores obreros más radicalizados, que en Elda eran numerosos. Por ello nada más comenzar la guerra el Casino fue incautado por la CNT.

Y curiosamente, la sociedad “La Gran Peña” por las Juventudes Socialistas Unificadas. Ante esto José Herrero, presidente de la sociedad Casino Eldense, convocó *“por medio de cuartillas impresas en el domicilio de todos los s[eño]res socios”* una asamblea general extraordinaria en el Salón Mundial**(4)**, el 28 de octubre de 1936 a las diez de la noche. En realidad, esta sala de fiestas había sido incautada para ser destinada a Casa del Pueblo.

Pese a ello en el acta no se nombra con esta última definición.

Tras abrirse la sesión se expuso la razón de la asamblea, que era explicar la situación en la que estaba el Casino. Luego, el presidente, “en un lenguaje claro y sencillo” procedió a la lectura del acta y copia notarial de la incautación. Tras ello explicó que intentó que no se llevara a efecto esta y expuso a la comisión de la CNT que el Casino era «un edificio propiedad de una sociedad recreativa y apolítica, derivada exclusivamente del pueblo y que en toda ocasión ha prestado relevantes servicios culturales, de beneficencia y festivos de todas clases, por cuya causa merecía el mayor respeto y consideración, oponiéndose firmemente a la incautación, cosa que no pudo lograr, después de agotadas la formulación y requerimientos justificados”. Además, explicó que el notario de la localidad le requirió para que firmara el acta notarial de incautación, a lo que José Herrero se negó. Tras lo expuesto, varios socios le apoyaron y alegaron que el Casino Eldense “albergaba en unos salones unas escuelas públicas, cedidos los locales gratuitamente”; muy probablemente para los niños refugiados de Asturias. En la sesión se probaron las gestiones llevadas a cabo por la junta directiva y se ratificó la necesidad de continuarlas para que algún día fuera devuelto el edificio.



José Herrero García.

Además, se pidió el sacrificio y “mayor solidaridad” para seguir pagando las cuotas. “Y se nos convida voluntariamente y, sin estipendio alguno, la Casa del Pueblo, donde pueden reunirse todos los s[eño]res socios siempre que tengan por conveniente, utilizando el salón café”. Es evidente que la militancia socialista de José Herrero tuvo mucho que ver en la cesión de la Casa del Pueblo al Casino Eldense, de la que fue secretario y presidente.

Con ello, además, le daba a la entidad cierta cobertura política un partido que formaba parte del Frente Popular; aunque rival de los anarquistas.

Habrà que esperar casi un año para que se produzca la siguiente reunión extraordinaria. Será el 14 de septiembre de 1937 (5) a las ocho de la noche, por convocatoria del presidente José Herrero, “En una de las secciones de la Casa del Pueblo ofrecido como sede provisional de la sociedad en cuanto duren las circunstancias actuales que obligan a la misma a dejar su edificio social”. En esta reunión no podrá asistir el presidente, pues se encontraba fuera de Elda, y delegó en su vicepresidente **José Bertomeu**. Este expondrá cómo se encontraba la sociedad. Y, tras un “cambio de impresiones”, se decidió lo siguiente: exponerle oficialmente al gobernador civil de la provincia la situación de la sociedad ante la incautación por parte de la CNT de la sede “... y recabar de la dicha autoridad superior la justicia que en arreglo a las disposiciones del

gobierno de la República nos corresponden”. Se nombró una comisión para ello compuesta por: **José González Rico**, **Jesús Gil Ponce**, José Herrero García, José Bertomeu y **Fernando Vera Millán**, asistidos por el secretario **Payá Vidal**, más conocido como “Payá- Lira”. Además, se dispuso que aprovechara José Herrero uno de sus múltiples viajes a Alicante para concertar la cita de la comisión con el gobernador. Sus múltiples viajes a la capital eran debidos a sus cargos políticos como presidente del Frente Popular, consejero (concejal) del ayuntamiento Elda, miembro del Comité de Enlace, e Inspector y administrador del Manicomio Provincial, en esos momentos en Elda. ¿Consiguió este presidente y su junta directiva algún fruto con sus gestiones? Lo desconocemos. Lo cierto es que vemos la fuerza de la CNT, que pese al poder político del socialista José Herrero, no devolvía la sede del Casino. Pero tal vez algo consiguieron; porque el sindicato anarquista tuvo que ceder el edificio requerido por el gobierno para instalar en él un hospital con el objeto de atender a los heridos del frente. Por desgracia, no eran tiempos de Casino y una devolución a sus antiguos socios ante la falta de espacio para los heridos que llegaban del frente hubiese sido incomprensible. Pero, tal vez, en un futuro habría sido más fácil la restitución de la sede social del Casino a sus socios si pertenecía al gobierno y habiendo hecho un servicio humanitario. Pero a falta de más información no dejan de ser suposiciones, pues esta fue la última sesión reflejada en las actas del Casino Eldense hasta el final de la Guerra Civil, cuando, como un reflejo de la sociedad que se impuso, una nueva directiva de socios ya mayoritariamente falangistas haga la siguiente Asamblea General Extraordinaria; eso sí, con el incombustible Payá-Lira aún como secretario de actas. Pero ya con José Herrero en la cárcel, condenado a treinta años y paradójicamente con la Casa del Pueblo incautada por el nuevo régimen. Y los desvelos por evitar la incautación de la sede del Casino Eldense de José Herrero y su junta directiva olvidados.

(1) Mi agradecimiento por haberme dado a conocer este archivo a **Eladio González Jover**.

(2) Archivo de la sociedad Casino Eldense. Libros de actas de 1934. Asamblea del 8 de febrero de 1934.

(3) El presidente de mesa durante la asamblea fue **Manuel González y González**. La directiva elegida fue: presidente, **José Herrero García**; vicepresidente, **José Bertomeu**; Tesorero, **José María Roig**; vocales, de (¿...?) **Emilio Orts**; de jardín, **Pedro García Amat**; de entretenimiento, **Fernando Vera**

Millán; y de billares, **Leopoldo Marino.**

(4) Archivo del Casino Eldense. Libros de actas de 1936. Asamblea General Extraordinaria del

28 de octubre de 1936.

(5) Archivo del Casino Eldense. Libros de actas de 1937. Asamblea General Extraordinaria del 14 de septiembre de 1936.